

## La relación de la tauromaquia con el anarquismo granadino de la década de 1930 a través de tres toreros libertarios

*The relationship between bullfighting and Granadan anarchism in the 1930s via the cases of three libertarian bullfighters*

Francisco José FERNÁNDEZ ANDÚJAR  
Universidad de Granada

### RESUMEN

Las figuras de dos destacados anarquistas granadinos, Francisco Galadí y Juan Arcoya, son bien conocidas por los relatos franquistas, primero, y lorquianos después, correspondiendo a la atención de un público más interesado en los aspectos culturales de una España romantizada en el extranjero frente a los movimientos sociales y políticos existentes. En el presente trabajo se abordarán las facetas laborales y militantes de estos dos ácratas granadinos y se rescatará una tercera figura también relacionada con el anarquismo y el mundo del toreo: la de Antonio Paniza. Se analizará la relación de la tauromaquia con el anarquismo por medio de artículos y los casos de estos anarquistas.

### PALABRAS CLAVE

Antonio Paniza; anarquismo; toreros; Federico García Lorca; Granada.

### ABSTRACT

Two prominent Granada anarchists, Francisco Galadí and Juan Arcoya, are well known from Francoist accounts, first, and then from Lorca, corresponding to the attention of a public more interested in the cultural aspects of a Spain romanticized abroad as opposed to existing social and political movements. In this work, the labour and militant facets of these two Granada anarchists will be addressed and a third figure, also related to anarchism and the world of bullfighting, will be recovered: that of Antonio Paniza. The relationship between bullfighting and anarchism will be analysed through articles and the cases of these anarchists.

### KEYWORDS

Antonio Paniza; anarchism; bullfighters; Federico García Lorca; Granada.



**CÓMO CITAR/ HOW TO CITE:** Francisco José FERNÁNDEZ ANDÚJAR, “La relación de la tauromaquia con el anarquismo granadino de la década de 1930 a través de tres toreros libertarios”, *Rubrica Contemporanea*, vol. XIII, n. 27 (2024), pp. 109-131.



Artículo recibido el 18-10-204 y admitido a publicación el 17-1-2024.

<https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.356>

*Rubrica Contemporanea*, vol. XIII, n. 27, 2024  
ISSN. 2014-5748

El famoso poeta Federico García Lorca fue asesinado en el mes de agosto de 1936 en un lugar aún no determinado entre Víznar y Alfacar, pueblos cercanos a la ciudad de Granada. Junto a él, fueron fusilados Dióscoro Galindo González –un maestro– y dos banderilleros anarquistas: Francisco Galadí Melgar y Juan Arcoya Cabezas. García Lorca era entonces un autor de renombre internacional y su ejecución desató un fuerte escándalo, lo que obligó a los militares sublevados a mover su maquinaria propagandística para, en primer lugar, negar los hechos, y en segundo, cuando ya era innegable, relativizarlos. Junto a la victoria posterior que impuso un régimen de terror, que impedía, no ya reivindicar a las víctimas de la sublevación militar, sino también su búsqueda y recuperación, se creó una situación propensa al desconocimiento de los hechos. En general, se tuvo que aceptar la versión del régimen. Hubo algunas excepciones, como las de Gerald Brenan o Claude Couffon. La familia de García Lorca preguntó, tras terminar la guerra, por el cuerpo de Federico, a lo que el régimen respondió confirmando su muerte, pero no pudo precisar el lugar de sus restos. Como es de suponer, poco ánimo hubo en las familias de los represaliados.

Este estudio contiene mucho de biografía, que resultará incompleta por la condición humilde de los investigados y por el formato y extensión que tenemos disponible. No obstante, aportará, esperamos, varios datos inéditos y una serie de aclaraciones. La biografía, frente a la historia, tiende a rehuir lo general para centrarse en lo particular del biografiado. Frente a los fenómenos y procesos históricos, las biografías de unas personas recogen unos hechos concretos, independientes, pero en el contexto de la historia. En el caso que vamos a exponer, encontramos aspectos que se ajustan a grandes eventos históricos, como el activismo político, pero también aspectos particulares que los hicieron especiales, como la práctica de la tauromaquia en algunos momentos de las vidas de los personajes, cuando eran militantes de un movimiento que rechazaba la *fiesta de los toros*. Estas relaciones son complejas y muestran parte de las verdades históricas, que no se limitan solo a los grandes hechos y a lo general, sino también a los pequeños, a los especiales, y hasta a los extraños. La biografía, como la microhistoria, aporta una parte de la historia, sin importar si es la general o mayoritaria, pero con la precisión de algunos casos concretos. De la relación entre lo uno y lo otro, y de sus análisis historiográficos, podemos sacar aclaraciones y conclusiones.

En el presente artículo realizaremos una exposición sobre los biografiados en su contexto histórico y social, después expondremos las investigaciones que aportaron las primeras referencias a Francisco Galadí y Juan Arcoya y finalmente nos centraremos en las referencias bibliográficas existentes. Desde una visión crítica sobre cómo se han abordado las identidades de los compañeros fusilados de Lorca, especialmente la de los dos anarquistas, Galadí y Arcoya, aportaremos algunos datos nuevos extraídos de archivos y hemerotecas, que contribuyen a un mayor conocimiento de la identidad y realidad de Galadí y Arcoya, procurando incidir en sus verdaderas profesiones y en su activismo social, aspectos que en la prensa actual y la de hace unas décadas se ignoran o infravaloran, para dar prioridad a sus figuras como banderilleros. Asimismo, rescataremos del olvido, por medio de la información contenida en periódicos y documentos a Antonio Paniza, un obrero de la construcción que también fue otro caso, excepcional, de *torero anarquista*. Quizás por no haber sido fusilado junto a un poeta famoso, es bastante más desconocido hoy en día. Con todo esto, realizaremos un estudio documentado de la relación de la tauromaquia con el anarquismo, generalmente hostil a ella. Tras lo expuesto, en las conclusiones responderemos a las preguntas sobre cómo se ha ignorado la faceta laboral de los protagonistas, mientras se han convertido en la distinción principal sus intervenciones en el mundo de los toros, para lo cual es

necesario distinguir cuestiones yuxtapuestas, como el empleo y la afición (remunerada o no), la precariedad y el oficio, o la militancia y el folclore. En este sentido, debemos reconocer que todas estas facetas están presentes en estas tres personas biografiadas, pero la selección e interés de la historiografía y de los estudios publicados han marcado unas características muy determinadas, alejadas del conocimiento y el contexto históricos. Ofreceremos algunas reflexiones sobre el *flamenquismo* que se ha fomentado frente a la figura más humana y profesional de Francisco Galadí y Juan Arcoya, pero también algunos detalles que hemos localizado en las fuentes históricas referidas a sus personas, en las que vemos ciertas vicisitudes personales, comunes a los problemas corrientes de los trabajadores.

Tenemos dos objetivos, pues: en primer lugar, emplear los datos que tenemos de archivos y hemerotecas para dar información histórica y personal sobre Francisco Galadí, Juan Arcoya y Antonio Paniza, complementando la amplia bibliografía de referencia que existe sobre el asesinato de Federico García Lorca. Estos datos no son sencillos de localizar, dada la dispersión de la documentación y el perfil bajo de los estudiados, lo que nos acerca a la microhistoria y a aceptar las realidades de los casos anecdóticos, y hasta extraños, de lo general. Será necesario también relatar brevemente la historia del movimiento obrero y del anarquismo en España y Granada. En segundo lugar, se desea dar contexto a la tauromaquia en el anarquismo español, pues a menudo se ha entendido una aceptación por parte de este movimiento histórico, o de sus integrantes, de la fiesta nacional debido a algunos ejemplos de libertarios toreros. Para ello, se ha buscado el mayor número posible de artículos y textos sobre tauromaquia en los numerosos periódicos anarquistas, analizado su contenido si son teóricos, y expuesta su información si eran noticias. El resultado de la búsqueda ha dado lugar a los textos que incluimos y que muestran las posturas generalizadas entre los libertarios, contrarios a la tauromaquia. Aun así, intentamos dar explicación a la existencia de casos particulares, contrarios a dichas posturas mayoritarias en un movimiento subalterno.



### Contexto histórico y social

Para comprender realmente las figuras de Galadí, Arcoya y Paniza, debemos conocer primero el movimiento anarquista español al que pertenecieron. No podemos exponer sus ideales personales con exactitud, pero consta su acción, sentir y organización en el movimiento ácrata, que pretendía transformar la sociedad estatista, autoritaria y capitalista en una diferente, ajustada a un sistema federado, popular y asambleario. En España, el anarquismo apareció organizado con la Primera Internacional ya en 1869: ostentó el nombre de la Federación Regional Española (FRE) y adquirió un carácter obrerista y campesino. Tras numerosas vicisitudes y algunos años de clandestinidad, disoluciones y fundaciones, en 1910 se constituyó el sindicato Confederación Nacional del Trabajo (CNT), que adoptó el anarcosindicalismo, es decir, la organización de trabajadores de un modo antiautoritario, asambleario y reivindicativo. En 1927 se formalizó la Federación Anarquista Ibérica (FAI), que representó la organización en grupos por afinidades entre los anarquistas, lo cual data, al igual que la CNT, de los tiempos de la Internacional. Sindicatos y grupos de afinidad fueron partes constituyentes del anarquismo más formal y organizado en España, pero también los ateneos y centros libertarios, una prensa con notable éxito, las escuelas, y algunas organizaciones culturales y vecinales. La bibliografía es amplia, pero estos datos elementales se pueden consultar en los distintos trabajos de Juan Gómez Casas o Julián Vadillo.

En Granada, la Primera Internacional se situó a favor del bakuninismo o sector antiautoritario<sup>1</sup>. Tras la represión contra los internacionalistas y su posterior disolución, se detectan grupos e individuos entre manifiestos y eventos de sindicatos locales y socialistas. Con la fundación de la CNT, hubo algunos sindicatos locales efímeramente presentes, con delegaciones indirectas en su congreso. No sería hasta la gran gira anarcosindicalista de 1918 en diversas partes del país, entre ellas Andalucía, cuando realmente la CNT se establecería en Granada capital y varios pueblos<sup>2</sup>. Existía en la ciudad granadina una Casa del Pueblo, cuyos orígenes se deben a los socialistas de la Unión General de Trabajadores (UGT), donde se integraron diversas asociaciones combativas en pro de los obreros, unidas en la Federación Obrera Provincial<sup>3</sup>. Con la aparición de la CNT, a instancia del Sindicato de la Construcción de Granada y varios campesinos de Belicena, Maracena y Órgiva, la Casa del Pueblo y la mencionada Federación no tardaron en integrarse en bloque en el anarcosindicalismo<sup>4</sup>. En 1923, llega la Dictadura de Primo de Rivera, que no fue especialmente sangrienta, pero sí hostil a los anarquistas, que se vieron bajo la represión y la clandestinidad, mientras el otro sector principal del movimiento obrero, el socialista, se encontró privilegiado y en el poder, lo que les ayudó a ampliar su influencia. Con todo, en Granada siguieron circulando revistas, libros y periódicos libertarios.

En 1931 el régimen dictatorial, muy debilitado, cayó, y en abril se proclamó la II República tras la salida del rey en vista de los resultados de las elecciones municipales. Las organizaciones libertarias resurgieron con fuerza y no tardaron en protagonizar las luchas más importantes del movimiento obrero en las zonas industriales, Granada capital y algunos pueblos de la provincia, mientras que el socialismo imperó en la zona rural y mantuvo cierta fuerza en las ciudades. Entre 1931 y 1933, el Gobierno de la República fue izquierdista, y entre 1934 y 1935 derechista, y así fue también en Granada. Esta evolución queda reflejada en la obra de José Antonio Alarcón Caballero<sup>5</sup>, donde se cita a Galadí como uno de los dirigentes libertarios<sup>6</sup>. Hay otros trabajos, más parciales o temáticos, como la biografía del anarquista Maroto escrita por Miquel Amorós<sup>7</sup> sobre el anticlericalismo<sup>8</sup>, o sobre la conflictividad rural y la legislación republicana<sup>9</sup>. En 1936 vuelven las izquierdas al poder, con polémica electoral en Granada (acabada en victoria progresista), y en julio se dio el golpe militar que causaría la Guerra Civil Española, que en la provincia granadina ha estudiado Rafael Gil

---

1. Antonio María CALERO AMOR, *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Madrid, Tecnos, 1973, pp. 127-138.

2. *Ibidem*, pp. 166-167.

3. *Ibidem*, pp. 169-177.

4. *Ibidem*, p. 169.

5. José Antonio ALARCÓN CABALLERO, *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1990.

6. *Ibidem*, p. 266.

7. Miquel AMORÓS, *Maroto, el héroe. Una biografía del anarquismo andaluz*, Barcelona, Virus, 2011.

8. Juan Manuel BARRIOS ROZÚA, *Iconoclastia 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad*, Granada, Universidad de Granada, 2007.

9. Mario LÓPEZ MARTÍNEZ, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1995.

Bracero<sup>10</sup>. Se sabe que en la propia ciudad el suceso resultó especialmente cruento, con cifras terroríficas: Eduardo Molina Fajardo cita, tan solo en el libro del cementerio de San José –que no recoge ni mucho menos el mínimo–, la cantidad de 1.927 fusilados<sup>11</sup>. Especial relevancia adquirió la ejecución del famoso poeta granadino Federico García Lorca, que resulta importante para la investigación sobre Galadí y Arcoya. En cuanto a la represión, podemos consultar al propio Molina, pero las principales referencias son los trabajos de Gil Bracero e Isabel Brenes<sup>12</sup> y de Juan Hidalgo Cámara<sup>13</sup>.

Imagen 1. Fugados de la cárcel



F.: *Ahora*, 7-4-1934.

Los estudios sobre la muerte de este prestigioso poeta granadino son abundantes. El primer autor que mencionó lo ocurrido fue Gerald Brenan, quien empezó en el año 1949 una investigación propia, que concluyó al año siguiente<sup>14</sup>. Un año después, en 1951, aparecen las averiguaciones de Claude Couffon, que comenzó antes que Brenan, pero fue más tardío a la hora de publicar<sup>15</sup>. En 1955 fue a Granada Agustín Penón, quien cita a dos fusilados con Lorca (son tres, en realidad), pero sus pesquisas se conocieron principalmente a través de Ian Gibson, pues no fue hasta los años 1990 cuando salió a la luz<sup>16</sup>. Un exiliado republicano, Fernando Vázquez Ocaña, publicó en 1957 una biografía titulada *García Lorca. Vida, cántico y muerte*<sup>17</sup>. En 1959, Enzo

10. Rafael GIL BRACERO, *Revolucionarios sin revolución. Marxistas y anarcosindicalistas en guerra: Granada-Baza, 1936-1939*, Granada, Universidad de Granada, 1998.

11. Eduardo MOLINA FAJARDO, *Los últimos días de García Lorca*, Barcelona, Plaza & Janés, 1983, p. 404.

12. Rafael GIL BRACERO y María Isabel BRENES, *Jaque a la República (Granada, 1936-1939)*, Granada, Ediciones Osuna, 2009.

13. Juan HIDALGO CÁMARA, *Represión y muerte en la provincia de Granada 1936-1950*, Mojácar, Arráez Editores, 2014. Dos volúmenes.

14. Gerald BRENAN, *La Faz de España*, Barcelona, Plaza & Janés, 1985.

15. Claude COUFFON, *Granada y García Lorca*, Buenos Aires, Losada, 1967.

16. Agustín PENÓN, *Diario de una búsqueda lorquiana (1955-1956)*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990.

17. Fernando VÁZQUEZ OCAÑA, *García Lorca. Vida, cántico y muerte*, México, Grijalbo, 1957.





Cobelli terminó su libro sobre el poeta, con algunas referencias a su ejecución<sup>18</sup>, pero no sería hasta 1965 cuando Ian Gibson aparecería en Granada y elaboraría una investigación que es referencia hasta hoy<sup>19</sup>, pese a las numerosas dificultades que imponía el régimen español, aún amenazante, a los *curiosos*. Marcelle Auclair publicó *Enfances et mort de García Lorca* en 1968<sup>20</sup>. Con la muerte del dictador Francisco Franco, en 1975, fue José Luis Vila-San Juan quien realizó una investigación, publicada el mismo año<sup>21</sup>. El trabajo fue polémico, porque pretendía exculpar a Falange Española de su papel en el asesinato de García Lorca y de sus acompañantes. Por ello, Eduardo Castro escribió una réplica<sup>22</sup>. En 1983 apareció la investigación de Eduardo Molina Fajardo, importante falangista granadino, director del diario *Patria*, que aportó numerosas entrevistas y documentos al respecto, de difícil acceso, que había conseguido gracias a sus contactos y a la nueva situación en España<sup>23</sup>. Paco Viguera, comprometido con la Memoria Histórica, escribió en 2007 *Los “paseados” con Lorca*, obra centrada en las figuras de los acompañantes del poeta que fueron ejecutados con él<sup>24</sup>. El exhaustivo historiador local Gabriel Pozo publicó en 2009 *Lorca: el último paseo*<sup>25</sup>, y en 2011 salió a la luz *Las trece últimas horas en la vida de García Lorca*, de Miguel Caballero, que tomó posiciones sobre diversos aspectos en los que no siempre hay consenso, pero también actualizó mucha información<sup>26</sup>. Estos últimos autores, desde Gibson, citan a Galadí, Arcoya y Galindo.

### Galadí y Arcoya en el relato lorquiano

114

La investigación de Ian Gibson que se publicó en 1971 bajo el título *Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca* estableció la versión de los hechos más coherente y esclarecedora. Aportaba gran cantidad de datos nuevos, algunos de gran mérito teniendo en cuenta las enormes dificultades que aún vivía España en los años 1960. No cabe duda de que la contextualización de los hechos fue la pieza clave en su trabajo, ya que no se limitó a hablar de Lorca, sino de lo que pasó en Granada. Si bien investigaciones posteriores han realizado algunas aportaciones y correcciones, Gibson es hoy el principal referente sobre la muerte de García Lorca y de quienes le acompañaban.

La ventaja de Gibson, ser ciudadano de otro país, al igual que otros autores hispanistas como él, suponía, a su vez, un importante condicionante: el exagerado interés por la cultura española, que se deriva fácilmente hacia el *exotismo* y el *folclore*. No era algo nuevo: desde el siglo XIX, y puede que antes, autores extranjeros habían seguido las singularidades españolas. En este sentido, Gibson estaba condicionado por

---

18. Enzo COBELLI, *García Lorca*, Mantua, La Gonzaghiana, 1959.

19. Ian GIBSON, *Granada en 1936 y el asesinato de Federico García Lorca*, Barcelona, Crítica, 1986.

20. Marcelle AUCLAIR, *Enfances et mort de García Lorca*, París, Seuil, 1968.

21. José Luis VILA-SAN JUAN, *García Lorca, asesinado: toda la verdad*, Barcelona, Planeta, 1977.

22. Eduardo CASTRO, *Muerte en Granada: La tragedia de Federico García Lorca*, Madrid, Akal, 1975.

23. MOLINA, *Los últimos días de García Lorca*.

24. Francisco VIGUERAS, *Los “paseados” con Lorca*, Sevilla, Comunicación Social, 2007.

25. Gabriel POZO, *Lorca: el último paseo*, Granada, Almed Ediciones, 2009.

26. Miguel CABALLERO PÉREZ, *Las trece últimas horas en la vida de García Lorca*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2011.

una determinada visión de lo español, así como de las propias actitudes de los españoles hacia él. Su visión, por supuesto, tenía también ciertos contenidos políticos, determinados por la realidad de su propio país de procedencia. No obstante, la calidad de su trabajo, su pasión y su importante difusión han condicionado las actitudes y preocupaciones de los investigadores. Lo cultural tiene una importancia mayor que lo político o lo económico, por la propia formación del autor y para explicar que la represión política contra Lorca no se debió tanto a una militancia como a una cultura política, lo cual es cierto, pero se entremezcla con el folclore por la cultura oficial del franquismo que conoce el autor. Otro aspecto a tener en cuenta del trabajo de Gibson es que vino preparado para una investigación literaria, y no para lo que tuvo que responder finalmente, que le ha convertido, con merecimiento, en referencia.

En nuestro caso, debemos salvar varias distancias, porque, frente al romanticismo orientalista, Gibson y el hispanismo del siglo XX carecen, por lo general, del matiz supremacista que hay en las relaciones coloniales de Occidente con Oriente, con todas las implicaciones históricas que suponen. Aun así, no cabe duda de que hay una construcción de imágenes idealizadas y romantizadas sobre lo español. Estas imágenes son consecuencia, en primer lugar, del interés europeo por destacar las singularidades hispanas, esa idea de *África empieza en los Pirineos*, pero perdiendo el tono peyorativo. Hay una definición de lo típico, y las autoridades españolas forman parte de esa definición. Ese proceso llega a la segunda mitad del siglo XX, con diversos cambios y adaptaciones al nuevo mercado de masas. La idea de una España romantizada y exótica proviene, principalmente, de los diarios de viajes de extranjeros que visitaron la Península en el siglo XIX, si bien ya se conocían muchos casos anteriores. La coincidencia con la edad del romanticismo fomentó la imagen de un país extraño y único, tendente a lo árabe. El hispanismo del siglo XX, más académico y riguroso (pero no siempre), heredó estilos semejantes, lo que se puede notar en la tendencia analítica de la sociedad e historia española, a la que se compara con el mundo europeo para hacer notar las diferencias. Otro rasgo es la poca implicación en los asuntos políticos internos, frente al interés por la cultura, costumbres y moral. Precisamente, los libertarios fueron conscientes de esa visión exótica de España en el extranjero y su papel en el turismo<sup>27</sup>. El trabajo de Eric Hobsbawm, *Rebeldes Primitivos*, reproduce, esta vez contra los anarquistas andaluces, ese exotismo idealizado, al que se niega su capacidad de organización<sup>28</sup>.

Federico García Lorca fue autor de obras populares no exentas de ese *exotismo*: el *Romancero Gitano* presenta la cultura gitana en un tono positivo, popular y mítico, que no obvia la imagen que lo relaciona con la delincuencia ni ignora sus conflictos con la Guardia Civil, policía rural con fama de perseguir y reprimir al pueblo gitano. Aunque la obra procuró alejarse del gitano pintoresco, aquel que se ofrece para sacar fotos y postales para los turistas, sí reivindicaba la figura del romaní rebelde y salvaje.

Los tres compañeros de Lorca en el fusilamiento también presentaban elementos exóticos. Quizás el más conocido de ellos, pero menos extraño, sea el maestro Dióscoro Galindo, ejecutado por ser ateo, según el régimen franquista, rápido en exagerar y dramatizar la violencia anticlerical. Los ejecutores relacionaron al maestro con esta, asegurando que hacía propaganda a los niños para animarlos a continuar con la iconoclasia. Tales acusaciones no tienen fundamento alguno y no fueron más que otro

27. *Solidaridad Obrera*, 1-7-1938, p. 3.

28. Eric J. HOBBSAWM, *Rebeldes Primitivos*, Barcelona, Ariel, 1983, p. 143.



caso de las recurridas falsedades que los sublevados vertían continuamente, pero alimentó esa idea de España *roja* y *matacuras*. La figura del maestro reprimido se identificaba con la del ateo español, opositor de la típica hispanidad, de la Inquisición y de la conquista, represora del librepensamiento y del progreso. El bárbaro asesinato confirma esa imagen del profesor frecuentemente maltratado y perseguido.

En el caso de los otros dos ejecutados, aún más desconocidos, hasta el extremo de darse errores sobre sus identidades, el exotismo se da, primero, por su carácter de ser militantes anarquistas “españoles”, y segundo, por el hecho paradójico de ser “banderilleros”, un tipo de torero encargado de clavar unos palos acabados en arponcillos de metal en un toro. Ian Gibson menciona que, en su entrevista con el supuesto enterrador de los fusilados (MC, Manuel Castilla Blanco), éste le respondió que a los únicos que reconoció cuando vio los cuerpos eran a los dos anarquistas: Galadí y Arcoya, por ser conocidos en toda Granada por el ruedo. En cambio, sobre García Lorca, solo llegó a ver a un burgués bien vestido y se dio cuenta posteriormente de su identidad al hablar con otros. Es uno de los episodios jugosos del libro de Gibson<sup>29</sup>, que invita a alguna reflexión sobre el mundo popular, supuestamente alejado de las poesías, y en cambio –a juicio de Gibson y del enterrador– sí más cercano a la sangre, al morbo que se atribuye al conjunto de la población. Debemos señalar que toda esta imagen es en gran parte responsabilidad de Manuel Castilla, el cual parece que no siempre fue sincero con Gibson. En su investigación, Molina Fajardo muestra un dudoso documento firmado por Manuel, en el que niega que conociese directamente las circunstancias de la muerte de Lorca y de su entierro<sup>30</sup>. Puede ser que lo firmase por temor a represalias, pues era julio de 1975, pero más tarde, según Fernando García Noguero, entrevistado por Gabriel Pozo, se pasó el tiempo jactándose en los bares de engañar a “los guiris” en todo ese asunto<sup>31</sup>. Vale comentar que, para Pozo, Manuel Castilla es un embustero autor de un gran embrollo de mentiras. Sus motivaciones, para dicho autor, se debían a simple vanidad. Asimismo, su testimonio justificó el interés del autor irlandés por la Fuente Grande, situada en Alfacar, llamada también Aynadamar (Fuente de las Lágrimas), pues supuestamente el cuerpo de los cuatro fusilados se enterró en sus proximidades. La importante acequia que sale de dicho punto de agua también recibe el nombre de Aynadamar. Gibson encargó al arabista James Dickie un estudio de las referencias árabes sobre la Fuente Grande, trabajo que para encontrar los cuerpos parece que no va a ser muy útil, pero ha sido positivo para el conocimiento histórico y difusión internacional de dicha fuente<sup>32</sup>. Si Washington Irving revivió la Alhambra, Gibson y Dickie hicieron lo propio con Aynadamar.

Cuando comenzaron a reconocerse las identidades de los asesinados con Lorca, en los años 1960, el anarquismo, como la izquierda política española, se solía mostrar en oposición a la tauromaquia y al folclorismo oficial que promocionaba la Dictadura. Entonces, el régimen, para fomentar el turismo, así como la identidad nacional frente a las otras naciones y las ideologías internacionalistas, asumió el mundo de los toros como propio. Cuando Gibson mencionó que dos de los fusilados eran anarquistas y toreros, despertó cierto interés en el público de la época, hasta tal punto que sus

---

29. GIBSON, *Granada en 1936*, p. 222.

30. MOLINA, *Los últimos días de García Lorca*, p. 389.

31. Gabriel POZO, “En busca del cadáver de García Lorca III ¿La excavación definitiva?”, *El Independiente de Granada*, 14-8-1922.

32. GIBSON, *Granada en 1936*, pp. 341-343.



nombres son menos recordados que su faceta en la tauromaquia. Esa combinación pareció extraña y levantó cierto morbo político, por la supuesta contradicción interna entre unas personas que eran a la vez toreros y anarquistas. Téngase en cuenta que la historiografía, por entonces, y aún ahora, el anarquismo español se ha presentado con frecuencia como otro elemento *exótico* y único en la historia. Sus rivales políticos, especialmente el liberalismo y el marxismo, han intentado construir una visión de su excepcionalidad, para presentarlo como incapaz de pugnar con ellos en la realidad social. El resultado ha sido una imagen estafalaria de marginados e inadaptados.

Volviendo a los compañeros de García Lorca en su fusilamiento, hemos observado referencias en la prensa y en documentos de archivos sobre Francisco Galadí y los hermanos Joaquín y Juan Arcoya. Fue este último el ejecutado con el famoso poeta. Aún hoy se desconoce que existían dos hermanos (y puede que más) Arcoya Cabezas, y lo frecuente entre los historiadores actuales es considerar que “Juan y Joaquín” eran la misma persona, pero con distintos nombres, por supuestas confusiones<sup>33</sup>. Veremos que esto no es así.

*Imagen 2.* Juicio por las bombas



F.: *Ahora*, 7-8-1932.

### Galadí y Arcoya en el relato histórico

Francisco Galadí Melgar nació en Granada, según la filiación de reclutamiento del Ayuntamiento de Granada de 1918, el 3 de marzo de 1898<sup>34</sup>. Su oficio era “hojalatero” o “plomero”, y tenía un taller donde se fabricaban diversas piezas para hogares, principalmente de fontanería<sup>35</sup>. También trabajó para el Ayuntamiento de Granada en el mismo oficio<sup>36</sup>, y por ello solicitó que se le pagara el repuesto de una

33. VIGUERAS, *Los “paseados” con Lorca*, pp. 133 y 153.

34. MOLINA, *Los últimos días de García Lorca*, p. 345.

35. ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA (ARCHG), Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 418 de 1931.

36. Existen numerosos ejemplos: ARCHIVO MUNICIPAL DE GRANADA (AMG), Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 20-10-1933.



lamparilla de soldar, por el que se aprobó un pago de 36 pesetas<sup>37</sup>. De joven había sido director de una murga carnavalera llamada *Los Apaches*<sup>38</sup>. Fue contador en el Comité Local provisional de la CNT granadina que presidió Francisco Maroto del Ojo en febrero de 1932<sup>39</sup>. Estuvo procesado en el importante juicio contra una docena de militantes cenetistas, acusados de la colocación de bombas y petardos en la huelga de abril de 1932 (*Imagen 2*)<sup>40</sup>. También fue detenido por otras causas y se le consideraba un *hombre de acción*. Prueba de ello es que fue detenido durante las luchas contra el golpe militar del general Sanjurjo de 1932. Durante su detención, algunos agentes de la policía mostraron su apoyo al golpe e intentaron convencerle de que no fuera tonto y se uniera, porque sería represaliado si al final triunfaba. Galadí se negó y posteriormente relató el hecho en una asamblea cenetista<sup>41</sup>. Por fin, en un sumario, se afirma que vivía en calle Solares nº 7, para luego rectificar y decir que en la de San Matías nº 3<sup>42</sup>.

Juan Arcoya Cabezas nació, según los datos obtenidos por Eduardo Molina, también en Granada, el 27 de octubre de 1897<sup>43</sup>. En una de sus firmas de juventud escribía incorrectamente su apellido (Arcollas), pero los datos oficiales siempre tienden a escribir Arcoya. Así lo vemos en la base de apellidos españoles del Instituto Nacional de Estadística, en el cual solo existe el apellido Arcoya (con mayor presencia en Granada y Madrid) y no existen ni Arcoyas, ni Arcolla ni Arcollas. Si bien en estas fichas que reproduce Molina aparecía como albañil, sabemos que era fontanero y militante del Sindicato del Agua, Electricidad y Gas de la CNT de Granada, de cuyo comité era vocal<sup>44</sup>. Por un juicio sabemos que tenía un hermano llamado Joaquín, más joven, y con menos antecedentes penales. En el mencionado proceso judicial, Juan fue acusado por agredir a un policía, el cual se acercó junto a otro agente para separarlos de una pelea que los hermanos tenían con otros dos individuos, en una discusión por causas del trabajo. Con el apoyo de los vecinos, los Arcoya arrojaron piedras a los agentes y evitaron la detención, pero posteriormente la policía localizó a Juan en un bar, donde hubo un nuevo enfrentamiento, esta vez cuerpo a cuerpo, con el resultado de un agente herido<sup>45</sup>. Por otro juicio, sabemos que Juan Arcoya era fontanero municipal en la zona de la calle Ancha de la Victoria. El juicio provenía de una solicitud de un grupo de particulares para reponer a un antiguo trabajador que estaba en el puesto que ahora ocupaba Juan<sup>46</sup>. Como muchos, de joven había ejercido distintos y variados trabajos, propios de la precariedad laboral de la época, pero no cabe duda de que su oficio y empleo más habitual fue el de fontanero, y así lo corroboran los sumarios ya citados y la memoria de los franquistas.

---

37. AMG, Libro de Actas de la Comisión de Fomento, 30-4-1936.

38. “Los Apaches”, *Gaceta del Sur*, 21-2-1922, p. 3; “Los Apaches”, *Noticiero Granadino*, 22-2-1922, p. 1. El sentido es despectivo, remite al uso coetáneo para el París de los bajos fondos.

39. “Comité Local de Sindicatos, Vida Obrera”, *El Defensor de Granada*, 23-2-1932.

40. *La Tierra*, 4 a 6-8-1932.

41. *La Tierra*, 18-8-1932, p. 4.

42. ARCHG, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 418 de 1931.

43. MOLINA, *Los últimos días de García Lorca*, p. 344.

44. ARCHG, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 231 de 1933.

45. ARCHG, Juzgado nº 3 del Campillo, Sentencia nº 97 de 1934.

46. AMG, Libro de Actas de la Comisión de Fomento, 8-5-1933.

Las primeras referencias de Galadí y Arcoya las tenemos en *Rojo y Azul en Granada* de Ángel Gollonet y José Morales, periodistas falangistas. En sus noticias, no mencionaban su actividad en la tauromaquia, pero sí a su carácter de militantes anarquistas, lo cual es natural dada la naturaleza de esta obra. No dice nada que fueron ejecutados con Lorca y Dióscoro; solo que encabezaron grupos de acción durante el levantamiento militar. Gibson, al igual que Molina Fajardo, cita la *Historia de la Cruzada Española*, que asegura que estaban implicados en la organización de una proyectada columna miliciana que se dirigiría a Córdoba. El relato más conocido sobre Galadí y Arcoya viene en esta página. Quizás sean las primeras menciones de sus nombres con el fusilamiento de Lorca y Dióscoro:

El poeta no murió solo. Le acompañaban en aquel trágico momento otras tres víctimas de la represión ejercida en Granada. Cuando, en 1966, conocimos a M. C. se acordaba de dos: los banderilleros Joaquín Arcollas Cabezas y Francisco Galadí Mergal. Ambos eran conocidos en los medios de la ciudad tanto por su actuación en el ruedo como por su fervor político. Según Gollonet y Morales, Cabezas y Galadí habían dirigido el servicio de vigilancia que se montó, pocos días antes de la sublevación, ante la puerta de la casa de Valdés, en la calle de San Antón<sup>47</sup>.

Gibson reacciona a la acusación de cobardía que expone *Rojo y Azul en Granada*: “El tono de mofa, típico de Gollonet y Morales, nos parece injustificado, pues todavía se recuerda en Granada la valentía de los dos banderilleros”. Francisco Galadí, junto a otros cenetistas, entró y ayudó en una casa incendiada para salvar a algunos moradores y sus pertenencias, y cuando descubrieron la ausencia de cinco niños y una mujer, cogió un pico para atravesar los tabiques por donde se oía el griterío y se enfrentó al jefe de bomberos, que no quiso intervenir<sup>48</sup>. La prensa recogió su heroicidad. En cuanto a la especial saña de Valdés contra Arcoya y Galadí, Gibson lo explica porque, según se aseguraba, “habían figurado entre los dirigentes de la proyectada columna dispuesta a liberar Córdoba”<sup>49</sup>.

El trabajo póstumo de Molina Fajardo aporta otros datos muy interesantes. Por ejemplo, nos ofrece un cartel donde figuran juntos y como banderilleros Juan Arcoya y Francisco Galadí, en la nueva plaza de toros de Granada, el 14 de octubre de 1928<sup>50</sup>. Molina se interesa principalmente por su actuación contra la sublevación y su perfil político:

Y en la defensa del Albaicín aparecen también el Cabezas y el Galadí, que debieron de huir, abandonando las casas albaicineras, hacia Huétor Santillán, donde más tarde los prendieron. Manuel Zarzo, Perete, recuerda cómo los descubrió un perrillo al olfatearlos escondidos en el interior de una cueva.

En la misma página, sigue así su entrevistado, el propio Perete, un conocido personaje del mundo de la tauromaquia:

Uno de ellos llevaba la pistola del sargento de la Guardia Civil de Huétor que había sido asesinado... y allí el comandante Cánovas, de Infantería, que llevaba la Jefatura del Sector, nos entregó a los dos toreros atados, que quedaron echados en la batea del

47. GIBSON, *Granada en 1936*, p. 214.

48. Gabriel POZO, “Cuando los granadinos llamaban a tiros a los bomberos”, *El Independiente de Granada*, 18-8-1922.

49. GIBSON, *Granada en 1936*, p. 214.

50. MOLINA, *Los últimos días de García Lorca*, p. 346.



camión, para que los lleváramos al cuartel de la Merced, tras soltarnos “un discurso” patriótico resaltando nuestra responsabilidad para que los vigilásemos bien<sup>51</sup>.

Más tarde, en la entrevista completa, podemos ver que señalaba a Galadí y Cabezas como “banderilleros profesionales, extremistas, que habían estado en el Albaicín en los días en que el barrio se defendió y después se pasaron a Huétor”, y repite lo ya citado. Cuando realizó estas entrevistas, el trabajo de Gibson ya era conocido, y se incidía en algo que anteriormente no se mencionaba: su faceta de banderilleros. Suponemos que sentían gran temor ante estos dos anarquistas, vistas tantas molestias y las prevenciones contra ellos. Molina dice que Galadí tenía unos treinta y cinco años y que era “alto... muy alto y delgado. De familia de hojalateros”. También menciona que la “hojalatería” de Galadí se encontraba en calle San Matías<sup>52</sup>, pero en el proceso de un importante juicio se asegura que su taller estaba en la calle Cervantes<sup>53</sup>. En cuanto a Arcoya, era de “estatura regular, un metro setenta y tantos, era de familia de cañeros”<sup>54</sup>. Cañero era una forma de decir, en la época, fontanero.

Debemos hacer notar especialmente que, como en el caso de Galadí, se hace mención de su oficio de “hojalatero” y que éste le viene de familia. Es decir, lo identifica no solo como su trabajo, sino como su principal formación y rasgo, y no con la de banderillero ni torero (ni peón de albañil). Dentro de la precariedad existente en los años 1930, se distinguía perfectamente el oficio, que difiere del concepto de un trabajo eventual, de la bolsa de empleo o circunstancial.

120

Lo mismo ocurre con Arcoya con su respectivo oficio: Juan vivía, con su madre, ya viuda, en la calle Horno de Vidrio nº 3, según el padrón de 1935 que pudo consultar el autor falangista. Aparecía como de oficio jornalero, lo que refleja más bien su condición de precario urbano con cambios de trabajo continuos. Su empleo como fontanero ya lo había perdido, pues fue práctica habitual durante los gobiernos de derecha (en este caso, 1934-1935) despedir a quienes les desagradaban, pues se utilizaba el paro forzoso como arma política. Sabemos que, en el proceso por asociación ilícita contra la CNT de Granada, donde Arcoya aparece en un cargo, el supuesto domicilio de Juan era la calle San Isidro nº 57<sup>55</sup>.

En su entrevista a Carlos Jiménez Vilchez, se da el siguiente relato sobre los últimos momentos de Galadí y Arcoya:

Al Cabezas y al Galadí los llevó a fusilar Rogelio Morcillo Raya, sargento de la Guardia Civil, que le había pillado con estas fuerzas el Alzamiento en la Venta del Molinillo, huyendo después con la columna de Huétor Santillán. Los guardias civiles que estaban a las órdenes de este sargento eran Antonio Hidalgo Cabello, que es ahora jefe de personal de la plaza de toros, y Santiago Latorre, que ha muerto. Al Cabezas se le encontró una pistola del sargento de la Guardia Civil de Huétor. Al detenerlo, pasó toda la noche en el cuartillo chico del Gobierno Civil. Yo mandé por un café para él a los 'Pirineos' y después le escribí unas letras para entregárselas a su hermano en las cuales le decía que el Galadí era quien le había metido en todos aquellos líos. Se los llevaron a los dos a fusilarlos, quizá sería el mismo sitio donde hicieron toda aquella fechoría del

---

51. Ibidem, p. 65.

52. Ibidem, p. 64.

53. “La vista de la causa por la explosión de bombas y petardos durante la huelga de abril”, *El Defensor de Granada*, 6-8-1932, p. 2.

54. MOLINA, *Los últimos días de García Lorca*, pp. 277-278.

55. ARCHG, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 231 de 1933.

sargento de la Guardia Civil de Huétor. Juan Arcoya Cabezas parecía arrepentido de lo ocurrido y le achacaba toda la culpa al Galadí que era un indeseable<sup>56</sup>.

En la entrevista con Julián Fernández Amigo, éste hace referencia al *Café Flor*, situado en la Plaza de Bibarrambla, como un lugar de encuentro de los libertarios granadinos. Allí conoció a Cabezas y Galadí, pero también a otros anarquistas, como Julián Noguera del Río o José Alcántara<sup>57</sup>.

Francisco Vigueras actualiza la información existente sobre las otras personas fusiladas con Lorca, aunque las aportaciones no son demasiadas, pese a sus relaciones con los descendientes de Galadí y Galindo. En cualquier caso, sirve bien como síntesis. En su relato comenta que, durante la sublevación, la residencia familiar de Galadí se encontraba en la calle Molinos, y fue por esta zona donde tuvieron su último encuentro padre e hijo, antes de intentar huir a zona roja<sup>58</sup>. No se sabe con seguridad qué ocurrió, si un chivatazo o si fueron seguidos, pero lo cierto es que poco después se produjo la detención de Galadí y Arcoya, que marchaban juntos. El nieto de Galadí, con quien comparte nombre (Francisco), asegura que “Mi padre me decía que Galadí y Cabezas eran como hermanos. Compañeros inseparables, que iban siempre juntos”, pero reconoce que Cabezas reprochó a Galadí el encuentro con su hijo, demasiado peligroso. Por lo visto, los agentes organizaron un gran dispositivo para detenerlos, con “guardias civiles, falangistas y miembros de la Escuadra Negra, porque consideraban a mi abuelo y a Cabezas muy peligrosos”<sup>59</sup>. Finalmente, como Molina Fajardo, aporta otro cartel de una corrida de toros donde se ve el nombre de los dos anarquistas actuar como banderilleros, esta vez en Cogollos de Guadix, el 31 de agosto de 1929<sup>60</sup>. Vigueras, en su publicación, entiende que Joaquín y Juan Arcoya son, en realidad, la misma persona. No es así. De los dos, quien fue fusilado con Lorca y estaba muy unido a Galadí, fue Juan.

Sobre su actuación en el ruedo y su actividad política, pudimos encontrar una mención en la prensa que explicaba su ausencia de los toros durante años. En el periódico se afirma que su militancia política era tan intensa que no encontraba tiempo para el toreo; reprimida la CNT de Granada durante el Gobierno de derechas de la II República (1934-1935), Galadí sí encontró esos momentos para volver (*Imagen 3*). Creemos que no solo fue por su menor militancia, sino también porque buena parte de sus servicios eran para el Ayuntamiento y el Sindicato de la Construcción, el cual funcionaba también como gran colectividad que asumía trabajos públicos y privados, como si fuera una contrata. Cuando este potente sindicato fue reprimido y clausurado, es lógico pensar que el taller de Galadí recibiera menos encargos, por lo que tuvo que encontrar ingresos de otra manera. Reproducimos exactamente las letras del periódico:

Francisco Galadí, fácil banderillero y buen peón de brega, se hallaba retirado de la profesión desde hacía dos años a causa de su actuación intensa como elemento de los sindicatos.

56. MOLINA, *Los últimos días de García Lorca*, p. 234.

57. *Ibidem*, p. 238.

58. VIGUERAS, *Los “paseados” con Lorca*, p. 146.

59. *Ibidem*, p. 147.

60. *Ibidem*, p. 152.





Hoy, retirado por completo de la lucha social, vuelve Galadí a los toros, y en plazo breve reanudará sus tareas como tal banderillero a las órdenes del diestro granadino Eduardo Navarro, que va a torear en Tetuán de las Victorias<sup>61</sup>.

Después de este período, llega el año 1936, vuelve la legalidad asociativa y reaparecen las organizaciones libertarias, con mayor empuje aún. En este año, antes del golpe de Estado, no encontramos referencias a Galadí y Arcoya, pero no cabe duda que reanudaron su actividad militante, como podemos comprobar en los relatos referentes a la sublevación militar en Granada. Además, contamos con el testimonio del nieto de Galadí, que defiende que mantuvieron sus ideales hasta el último momento:

Cuando el cura entró en aquella cárcel improvisada para confesarlos, comprendió que los iban a matar. Francisco Galadí rechazó el servicio del cura y lo echó de la celda, porque entendía que era cómplice de los verdugos, pero Federico se vino abajo. Mi abuelo, que había leído sus poemas y admiraba a Lorca, tranquilizó al poeta y le dijo: '¡Nos van a matar, pero tenemos que morir con dignidad!' Federico se aferraba a la idea de que podrían salvarse en el último momento. [...] Los únicos que asumían el inevitable y trágico destino eran Galadí y Cabezas.<sup>62</sup>

Imagen 3. Cartel de toros con Galadí y Arcoya, 1930



F.: ARCIVO MUNICIPAL DE GRANADA, ES 18.087.

Asimismo, debemos mencionar que no eran los únicos anarquistas granadinos relacionados con el mundo del toreo que aparecen en las fuentes: Antonio Paniza, apodado *Niño del Delirio*, era incluso más célebre que Galadí y Cabezas en el ruedo.

61. "De teatros y toros", *La Publicidad*, 28-6-1933, p. 3.

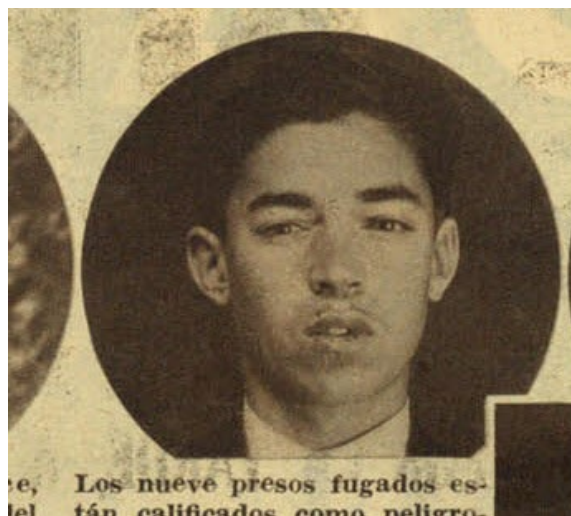
62. VIGUERAS, *Los "paseados" con Lorca*, p. 149.

Dedicaremos unas líneas a la figura de Antonio Paniza, desconocido hasta ahora, para tener una imagen más completa de aquellos anarquistas que practicaron el toreo, haciendo hincapié en sus aspectos más humanos y militantes e intentando evitar la creación de otro mito. Si bien son casos particulares, insistimos en que forman parte de la historia total, y su acumulación nos pueden dar información útil y aproximarnos a un cálculo de su influencia.

### Antonio Paniza en el relato histórico

Como hemos mencionado, hubo un anarquista que tuvo aún más renombre en el mundo de los toros de Granada que Galadí y Arcoya: Antonio Paniza Sáez, el famoso *Niño del Delirio*. En el ruedo, fue matador<sup>63</sup>, pero nuevamente su profesión era otra: albañil, aunque a veces aparece como marmolista, otras como mosaicista, oficios todos ellos relacionados. Por ello, era miembro del Sindicato de la Construcción de la CNT, la organización más combativa de Granada. Paniza había nacido en Motril, pero vivió en Granada los años en que le hemos visto militando como activista ácrata. Era tan temido que fue llevado al penal del Puerto de Santa María junto a varios de los anarquistas más *peligrosos* de España (*Imagen 4*). Allí protagonizó, junto a sus compañeros, una huelga de hambre<sup>64</sup>. En diciembre de 1933 participó en lo que se llamó la insurrección anarquista de Granada, una revuelta con una sucesión de sabotajes y actividades anticlericales. Paniza y Blas González Vázquez tirotearon a la policía en Gran Vía y en la calle Elvira, donde fueron detenidos<sup>65</sup>. Se les acusó de atentar contra un guardia de Asalto.

*Imagen 4.* Antonio Paniza



F.: *Ahora*, 4-4-1934.

En 1934, Paniza participó en la espectacular fuga de varios presos ácratas, que buscaron luego refugio en el Barranco del Teatino, más allá del Sacromonte (excepto dos de ellos, que buscaron otras opciones). Con ellos fue un conocido atracador, que intentó negociar en el Sacromonte la libertad de su compañera, una aguadora, dando pistas para contactar y que solo sirvió para la posterior captura de todos. Tras intentar

63. “Una encerrona”, *El Defensor de Granada*, 15-1-1932, p. 2.

64. “Un caso de conciencia”, *CNT*, 12-7-1933, p. 4.

65. ARCHG, Juzgado nº 2 del Salvador, Sentencia nº 52 de 1934.



escapar entre cuevas y campo, fueron apresados y prestaron amplia declaración, en la que reconocieron que los principales autores fueron Castaño y Paniza, éste último el más delgado de todos, que aprovechó su condición física para rascar el túnel de fuga para darle la orientación. Los presos que no se sumaron a la huida enviaron una nota a la prensa para denunciar los malos tratos en la cárcel y su conocimiento de que la fuga era una venganza contra el director<sup>66</sup> (de nuevo, *Imagen I*, con gabardina blanca).

A principios de 1936, Paniza seguía en la cárcel, concretamente en la de Alcalá de Henares. El famoso anarquista granadino Francisco Maroto del Ojo denunció los malos tratos que aquel recibía en ese presidio en un artículo enviado a *Solidaridad Obrera*<sup>67</sup>.

Durante la revolución social en Granada tras el fracaso del golpe de Estado y la consiguiente guerra, Antonio Paniza fue autor, junto a otros firmantes, del “Dictamen sobre las normas a seguir en el control de la producción y del consumo en los pueblos”, que sirvió como guía de la colectivización libertaria en la provincia granadina. Otros autores de este texto fueron Antonio Morales Guzmán, Francisco Maroto y Miguel Cola. En la reunión de la CNT donde se discutió esta propuesta, hubo varios debates en que Paniza destacó como uno de los defensores de la ponencia, mientras que Maroto fue crítico. Finalmente, se aceptó con algunas modificaciones. En el mitin de clausura, Paniza participó en representación de las Juventudes Libertarias, lo cual nos muestra su capacidad y protagonismo entre los ácratas granadinos<sup>68</sup>. En realidad, habló en otras muchas ocasiones, normalmente en representación de la citada organización.

### La tauromaquia para los anarquistas

Debemos aclarar cuáles eran las posiciones de los anarquistas españoles frente a la tauromaquia, pues el atractivo suscitado ante la rara imagen de toreros libertarios puede presuponer que el movimiento ácrata era neutral sobre este tema o que gran parte de los libertarios anteriores a la Guerra Civil eran aficionados a los toros, con las consecuentes teorizaciones historiográficas que se aventuran a relacionar tradiciones, popularidad y anarquismo de masas.

Aunque hay, ciertamente, diferencias entre los anarquistas actuales con los de los años 1930 en España, es indudable que los libertarios ibéricos anteriores a la Dictadura de Franco eran hostiles a la tauromaquia. No debemos negar, incluso, que se referían a los sentimientos y a la vida del toro como ser vivo. En torno a sus críticas podemos ver menciones al carácter de ser un espectáculo *inútil*, bárbaro y sangriento. Asimismo, siempre destacaban la relación existente entre los conservadores y la tauromaquia: el mundo de los toros estaba rechazado políticamente, y así lo confirman los propios descendientes de Francisco Galadí<sup>69</sup>. En las largas listas de detenidos y heridos que vemos en un gran proceso judicial de Granada contra los anarquistas que lucharon contra el fracasado golpe militar del general Sanjurjo en agosto de 1932, encontramos todo tipo de profesiones, pero ninguna relacionada con la tauromaquia<sup>70</sup>.

66. *El Defensor de Granada*, 3 a 7-4-1934.

67. FRANCISCO MAROTO, “El dolor en las cárceles y presidios españoles - Presos sociales y presos comunes, a quienes no debemos olvidar”, *Solidaridad Obrera*, 15-2-1936, p. 2.

68. MORALES GUZMÁN, “Ruta del campesino granadino”, *Solidaridad Obrera*, 11-10-1936, p. 5.

69. VIGUERAS, *Los “paseados” con Lorca*, p. 139.

70. ARCHG, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 390 de 1932.

Por entonces, era constante y frecuente entre la gente presuponer ideas políticas reaccionarias a los componentes del clero, a los grandes propietarios y a los protagonistas del toreo. Sobre esta relación política entre catolicismo, absolutismo y toros, leemos en un artículo de *Solidaridad Obrera*:

Presumimos que será, habrá de ser, el pueblo auténtico, sin representaciones ni delegaciones, quien diga la última palabra sobre el particular, determinando una acción propia y contundente que ponga en polvorosa los restos frailunos, monjiles y jesuísticos que nos quedan por estas tierras. Estas tierras que ya no son, lo parecen, de pan llevar, de toros y de política, sino de conductas ideales de revolucionarios conscientes y de supremas aspiraciones en orden a libertades de conciencia, de sentimientos, de pensamientos y de acción eminentemente popular<sup>71</sup>.

*Tierra y Libertad*, otra de las grandes referencias del anarquismo español, se expresa en el mismo sentido. Una mujer, Violeta, escribe un artículo en que no duda en descalificar a los seguidores de la tauromaquia como “gente de charanga y delirio bélico”. Al respecto, hace mención, sarcásticamente, al rol social femenino que las autoridades quieren imponer, así como la campaña que los taurinos desataron contra un joven concejal que criticó dicha fiesta:

Porque, seriamente señores, la mujer no debe ir a los mítines donde se habla de huelgas, de luchas proletarias y otras cosas ordinarias y hombrunas: pero privarla del espectáculo de los toros, tan culto, tan educador, tan sentimental y delicado ¡jamás! ¿Dónde íbamos a parar? ¿Y la leyenda, la tradición, lo típico, lo característico? [...] Los toros producen riqueza, las corridas son fuentes de ingreso, la tauromaquia es sacrosanta porque la amaron nuestros abuelos... Nada de bibliotecas ni de educación física, de gimnasia sueca, de baños populares, de bibliotecas ídem, de conciertos para el vulgo, ni conferencias de vulgarización, ni sociedades alpinistas<sup>72</sup>.

En 1915, *Tierra y Libertad* publicó un artículo contra los toros, firmado por Aniceto Espiña, en el que señala que los anarquistas también son culpables de la enorme popularidad que tenía el toreo en esa época, porque no la combaten públicamente, aunque sabemos que varios libertarios habían comenzado a criticarla desde cuatro años antes. Espiña reconoce que la principal impulsora de la tauromaquia es la prensa “burguesa” y “subvencionada”, a la que no le importa el “embrutecimiento popular” que provoca. Hace referencia al “flamenquismo”, a la “vida flamenca”, de la que la tauromaquia es parte activa. Como otros textos del mismo periódico, cita al escritor Eugenio Noel, autor bohemio de humildes orígenes, pionero de la lucha contra la tauromaquia. Espiña afirma que la campaña de Noel ha tenido escaso éxito, pues aunque el mundo de los toros había perdido mucha fuerza en localidades como Cádiz, Coruña, Gijón, Alcoy o Éibar, la había aumentado enormemente en otras, como Sevilla, Madrid o Barcelona. Propone el articulista apoyar la campaña de Noel, desde el movimiento anarquista y sindicalista, porque podía suponer, en su obra educadora del pueblo, una gran contribución para acabar con la fiesta de toros. Dicho fin supondría, sin duda, ventajas para ambas luchas sociales y confirmarían sus valores, pues, según el autor, el “ideal anarquista, por su fundamento moral, repudia todos esos espectáculos”<sup>73</sup>.

Otro artículo, de Ángel Paraja, compara lo que llama la barbarie popular frente a la nobleza del toro. Critica también que un torero ganara unas cinco o seis mil pesetas

71. “La peste religiosa”, *Solidaridad Obrera*, 26-5-1931, p. 6.

72. VIOLETA, “La escandalosa fiesta”, *Tierra y Libertad*, 20-3-1912, p. 3.

73. Aniceto ESPÍÑA, “Pan y toros”, *Tierra y Libertad*, 28-7-1915, p. 2.



por corrida, mientras que un maestro solo ganaba mil al año. Un torero herido o muerto afligía más al país que una derrota del ejército en la guerra. Niega que el toro sea “indómito”, pues es “perfectamente doméstico”, y sería más útil utilizarlo para tareas agrícolas<sup>74</sup>.

En casi todos los escritos se acusa a los toros de ser una fiesta bárbara e inculta, permitida y fomentada por los poderes establecidos, tal como vemos en *Solidaridad Obrera*, con tonos sarcásticos:

Para tan edificante espectáculo no hay censura ni cortapisa alguna, reservándose sólo para la exposición de ideas y para lo que tenga relación con la educación, progreso y bienestar del proletariado.

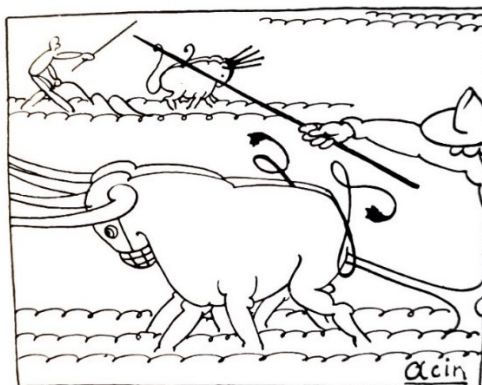
El embrutecimiento y degeneración del pueblo, siempre contó con la benevolencia y simpatía de los poderes constituidos, hijos espirituales de aquellos santos varones de la Universidad de Cervera que calificaron de pernicioso la “manía de pensar”<sup>75</sup>.

Otro caso de *torero anarquista* lo encontramos en Melchor Rodríguez, famoso anarquista al que se conoció como el *Ángel Rojo*. Se hizo matador por motivos económicos, y estuvo activo durante cinco años en su juventud. Sin embargo, por entonces no sostenía ideas anarquistas, y solo después de dejar la tauromaquia ingresó primero en la socialista UGT, y posteriormente, en la CNT.

Otro caso fue el de Eduardo de Guzmán, periodista libertario que sobrevivió a la represión. Pudo ejercer su profesión con pseudónimos, pero en los últimos años del franquismo se dedicó al periodismo taurino con su nombre. Entendemos que, en algún grado, debió ser un aficionado destacado, aunque denunció, ya tras la muerte de Franco, que la tauromaquia fuese un mundo de grupos “aristocráticos y capitalistas” y “señoritos”, dedicado, como otros deportes, a adormecer a las masas y actuar como “arma de propaganda de las dictaduras”<sup>76</sup>. En sus textos taurinos, tenía un lenguaje y hasta reflexiones anticapitalistas aunque, en lo que hemos conocido, no llegó a relacionar su anarquismo con la tauromaquia.

126

Imagen 5. Ramón Acín



Esto serían las corridas de aquí a medio siglo, sino porque entonces se habrán roturado las dehesas y los toros serán animales productivos y los toreros trabajarán como cualquier hijo de vecino.

F.: ACÍN, *Las corridas de toros en 1970*, p. 33.

74. Ángel PARAJA, “La trágica fiesta española”, *Tierra y Libertad*, 3-5-1916, p. 3.

75. “¡Viva la fiesta nacional!”, *Solidaridad Obrera*, 27-7-1916, p. 1.

76. Eduardo DE GUZMÁN, “Escándalos taurinos en la primavera española”, *Triunfo*, 10-6-1978, p. 29.



Otro destacado militante ácrata, Ramón Acín, artista que trabajaba de profesor de arte en la Escuela Normal, escribió un “Manifiesto anti-aurino” que incluyó en el libro que recogía un álbum de estampas titulado *Las corridas de toros en 1970*<sup>77</sup>, en el que con ilustraciones representaba la fiesta taurina en el futuro con elementos “modernos”.

En los años 1930, los anarquistas no variaban en sus posturas al respecto. Aún en 1934, se publicó en el periódico *CNT* un artículo denunciando el resurgir de los toros, en coincidencia con el Gobierno derechista y el nuevo ambiente causado por las clausuras de las organizaciones libertarias. Se culpa a las izquierdas por su primer Gobierno que, pese a declararse progresista, había actuado como los derechistas y conservadores. Hay un ambiente distinto:

Eso que se llama la fiesta de los toros, espectáculo de borracheras de bestialidad, y que los hombres que pensaban en una España adecentada creían ya que las corridas de toros iban en decadencia, se encuentran ahora con que, lejos de extinguirse la barbarie, resurge con potencia escandalosa. [...]

Por la ineptitud de los republicanos, han aparecido nuevamente sobre el ruedo nacional todos los podridos valores que traían sumido al país en los muladares del desprestigio. Estas fuerzas negativas, enemigas siempre del pueblo trabajador, abriendo la espita de las sucias y bajas pasiones para que aflore nuevamente todo lo abominable, han excitado a la rufianería y a la mediocridad, dando rienda suelta a los bestiaros. [...]

El espectáculo de los bestiaros es una de las infinitas lacras de la sociedad capitalista constituida, “fiesta” que se consagra con la autorización y presencia de la autoridad. No es “nada, no tiene importancia” que un público numeroso se congrege para ver sufrir horriblemente y morir a los caballos, toros y toreros: lo importante es que estos últimos resulten heridos o muertos “derrochando valentía”.

¡Oh, la “españolísima fiesta” de los toros! El día que se extinguiese sería el de la “decadencia” de España.

Los bestiaros son los espectadores, y los grandes bestiaros los fomentadores de la “españolísima fiesta”<sup>78</sup>.

Importantes teóricos, como Isaac Puente, eran hostiles a los toros<sup>79</sup>, y la mayor parte de los miembros más destacados del movimiento compartían su criterio, como confirma otro texto en *Solidaridad Obrera*, que critica la fiesta taurina, pero en este caso intentando separar la tauromaquia del flamenquismo andaluz:

Ningún pueblo ha alcanzado fama meritoria por sus fiestas sanguinarias, por sus corridas de toros, por sus métodos cruentos de gobierno, por su política o por sus deportes, sino por su ciencia, por su arte, por su literatura, por su industria, por su agricultura, por su movimiento cultural y su régimen de trabajo, por su capacidad civilizadora.

Dadles a los buenos andaluces trabajo y pan, algo de utilidad y de provecho, y no corridas de toros, porque si bien allí gozan fama de flamencos y chungueros, la verdadera realidad andaluza es el hambre y la eterna tragedia del campesino que no come ni vive como es debido, como tiene derecho a vivir.

Toros, no: trabajo y pan, sí<sup>80</sup>.

Aquí entra en escena la cuestión de lo *flamenco*, el término en el que se englobaba una determinada imagen, folclórica, de lo *español*. En general, el movimiento anarquista, con su masa de trabajadores, renegaba de esa imagen, que

77. Ed. en Huesca, V. Campo, 1923.

78. ANTONIO, “Resurgen los bestiaros”, *CNT*, 30-8-1934, p. 4.

79. Isaac PUENTE, “El rabiar de los políticos”, *Solidaridad Obrera*, 29-11-1932, p. 6.

80. “Andalucía quiere trabajo y pan, y no toros”, *Solidaridad Obrera*, 3-3-1935, p. 3.



consideraban distorsionaba la realidad española, marcada por la explotación laboral, el paro forzoso, el drama de los cultivos y las cárceles, todo ello lejos de bailes, ociosidad, alegría, luces y espectáculos taurinos. Sin embargo, algunos autores intentaron reivindicar lo que entendían como el flamenco *verdadero*, que era popular y no estaba marcado por el *señoritismo*. Conocido es, al menos entre los académicos, el caso de los hermanos Caba, con su obra titulada *Andalucía, su comunismo y su cante jondo*<sup>81</sup>. Menos conocido es un autor que durante la Guerra Civil escribió varios artículos en *Solidaridad Obrera*, con pretensiones aún más decididas, si cabe, que las de los hermanos Caba. Se trata de Enrique López Alarcón. Para él, el flamenco es “un arte de esencia popular”, que tiene tres aspectos: 1) social, psicológico, antropológico; 2) canto, baile, toque; 3) cría y lidia de toros. En sus trabajos, intenta mostrar la oposición de lo segundo con lo tercero, si bien insiste en que los toros representan el perfil épico y agresivo del flamenco<sup>82</sup>. Reivindica el baile y la actitud, considerando que el fin de los toros supondrá un éxito para el verdadero flamenco: “el día que se muera de glosopeda el último toro bravo, ¡el suspiro de satisfacción que van a dar los verdaderos flamencos!”. Para el autor, la personalidad y espíritu del flamenco es de “estética libertaria”, pues “es la afirmación estricta de la personalidad”<sup>83</sup>.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que algunos sindicatos tenían secciones activas de los empleados de las plazas de toros<sup>84</sup>. En general, se trataba del personal de mantenimiento, oficinas, atención, etcétera, en dichos edificios, que servían también para otros usos, como mítines. No hemos encontrado en esas secciones toreros, banderilleros, monosabios y otras figuras semejantes, pues estos solían circular de plaza en plaza, en cuadrillas, y no eran empleados de plantilla. No es menos cierto que en CNT no estaba prohibida expresamente la afiliación de toreros, matadores y banderilleros, y es muy probable que existieran algunos ejemplos en activo, aunque nunca fueron suficientes (por lo que sabemos) para constituir ni siquiera una sección. Aunque había complementos económicos, no cabe duda de que quien formara parte debía tener afición, pues se requiere técnica y pasión para salir al ruedo.

Si bien los toros habían perdido mucha popularidad en los años 1930, no dejaban de mantener una fuerte influencia, especialmente entre las clases más adineradas, pero también en algunas de las más humildes, y entre ellos, no faltaron quienes procuraron ganarse la vida con el toreo, sobre todo entre los jóvenes. Si se ingresaba en las organizaciones libertarias, es evidente un proceso de transición entre quienes pasaran del sector taurino al ambiente ácrata, no favorable a la tauromaquia. Como se respetaba la individualidad, debieron de existir toreros en el movimiento anarquista, hecho que confirma los casos que hemos estudiado, pero no debemos engañarnos: ni fueron muchos ni tan siquiera importantes; eran más bien casos anecdóticos que no pueden suponer conclusiones sobre rasgos generales del movimiento ni de sus organizaciones. En esto, debemos anotar que, en las numerosas búsquedas que hemos realizado en toda la prensa libertaria, no se puede encontrar un solo artículo en favor de la tauromaquia.

---

81. Carlos CABA y Pedro CABA, *Andalucía, su comunismo libertario y su cante jondo*, Sevilla, Renacimiento, 2008.

82. Enrique LÓPEZ ALARCÓN, “Condición y calidad de gente flamenca”, *Solidaridad Obrera*, 26-9-1937, p. 3.

83. Enrique LÓPEZ ALARCÓN, “Unas bailan, otros tocan y otros haciendo las palmas”, *Solidaridad Obrera*, 10-10-1937, p. 3.

84. “Reuniones para hoy. Espectáculos Públicos”, *Solidaridad Obrera*, 10-9-1931, p. 3.

Sus periódicos no se destinaban solamente a los militantes, sino, aprovechando su buena venta en los quioscos, a toda la población, donde existía cierta afición. Con todo, es posible encontrar varios militantes destacados que reconocían que les gustaban los toros, al menos en su juventud, pero no defendían sus gustos. Así ocurre con Eduardo Barriobero, si bien sus posiciones siempre fueron republicanas, y no anarquistas<sup>85</sup>.

Durante la Guerra Civil se anunciaron en la prensa libertaria muchas corridas de toros, al objeto de fomentar que el público acudiera y contribuyera económicamente en sus objetivos recaudatorios, pues se pretendía reunir fondos para refugiados, heridos y combatientes<sup>86</sup>. Ya que el fin era muy conveniente, se empezó a incluir estos eventos en la hasta entonces hostil prensa libertaria, pero los sindicatos de la CNT y grupos ácratas no participaban en la organización, a diferencia de otros eventos, como el teatro. Con todo, no cabe duda de que las críticas a los toros ya no tenían el mismo tono que antes de la guerra, ya que los libertarios eran parte de la representación política en la retaguardia republicana –donde debían tener en cuenta a la población aficionada– y el toreo estaba cumpliendo objetivos recaudatorios.

Indudablemente, el texto más interesante en esta época, que refleja la verdadera posición del anarquismo en la Guerra Civil respecto la tauromaquia, es el que encontramos en una entrevista de Juan Carranza a Ricardo Sanz, otro de los más destacados activistas de la CNT. Este último estaba contra los toros, consideraba que debían abolirse, pero entendía que no debían prohibirse por decreto del Gobierno, sino por la propia conciencia del pueblo, con libros. Estaba contra la coacción y entendía que se debía ignorar, más que prohibir. Admitía que durante la guerra había tenido que asistir a una corrida de toros, pero por obligación, pues debía acudir como representante del Comité de Milicias Antifascistas, y también porque la finalidad del acto era benéfica y consideró necesario apoyarla. Aseguraba que se puede ir a una iglesia y seguir sin creer, y también ir a los toros sin ser partidario de la tauromaquia. Respecto a la corrida en sí, mencionaba que le daban pena tanto los toreros como los espectadores y los toros, que para Sanz eran los más nobles de quienes se encontraban en el ruedo<sup>87</sup>.

La Guerra Civil fue un período excepcional que produjo un anarquismo excepcional. Con todo, mantuvo sus posturas respecto a la tauromaquia. Pese a que existieron aficionados y profesionales, el criterio del movimiento como tal fue la de oposición, al entender la fiesta como bárbara, cruel, derechista, superficial y contraria a la civilización.

## Conclusiones

Es objetivo de nuestro trabajo insistir en los aspectos humanos y militantes de Galadí, Arcoya y, ahora, Paniza. Si bien su labor en el toreo es también parte de sus vidas, el hecho de convertirse en su principal característica conlleva un desconocimiento de los hechos que protagonizaron, y por ende de las limitaciones en los análisis de los fenómenos sociales e históricos. Hoy nos pueden interesar aspectos extraordinarios,

---

85. Eduardo BARRIOBERO Y HERRÁN, “Aniversario de mi primer encarcelamiento”, *Solidaridad Obrera*, 4-8-1937, p. 3.

86. Por ejemplo, “Corrida de toros a beneficio de los hospitales de sangre no subvencionados”, *Solidaridad Obrera*, 23-4-1937, p. 10.

87. Juan CARRANZA, “Las corridas de toros han de ser abolidas cuando así lo exija la conciencia del pueblo”, *Solidaridad Obrera*, 23-8-1936, p. 3.



pero el relato histórico debe tener en cuenta el contexto y lo general, sin negar lo particular. No es casualidad, por ejemplo, que el aspecto carnavalesco de Galadí aún no se conozca, dada la posterior prohibición del Carnaval que impuso la Dictadura. Asimismo, pese a expresarse varias veces, la profesión de estos dos anarquistas no se ha conocido sino muy vagamente, y en el caso de Arcoya podemos afirmar que no se ha acertado en ningún momento en la bibliografía. Por no conocerse, ni se sabía realmente el modo de escribir correctamente el apellido Arcoya y que lo llevaban varios hermanos, entre los cuales fue Juan, y no Joaquín, el fontanero, fusilado, y sí, también era banderillero. Hubiera sido muy interesante que las investigaciones realizadas hace treinta años hubiesen preguntado por detalles sobre cómo trabajaban y a quienes servían en sus labores de hojalatero y cañero.

Tampoco se conocían muchos detalles de su actividad sindical y de su labor en el movimiento libertario, un aspecto que se dejó para la historiografía franquista justificadora del golpe y de la represión. Lo poco que hay son menciones breves y vagas. Si en lugar de interesarse en facetas folclóricas, las investigaciones se hubieran preocupado más por lo que era ser un hojalatero o un fontanero en esta época, tendríamos un abanico de datos nuevos más amplio y contextualizado, que hubiera abarcado sus aspectos como personas, trabajadores y militantes. No pretendemos negar que fueran toreros, *toreros anarquistas*, pero sorprende que esto se haya convertido en su identidad, hasta tal punto que en numerosas noticias y citas se refieren a ellos siempre como toreros, y no como hojalateros o cañeros, y a menudo no hace falta ni indicar sus nombres.

130

Es cierto que en el mundo de la tauromaquia existieron personas politizadas con posiciones muy hostiles a las predominantes en ese sector. Era una salida profesional más para quienes tuvieron esa afición, pero este rasgo se ha exagerado. Las fuentes, por lo que dicen expresamente, pero también por lo que no dicen, indican que el movimiento anarquista, y también el izquierdista, mostraron por lo general hostilidad y rechazo a la tauromaquia.

Queda aparte la postura de los individuos. Es imposible contabilizar cuántos estaban en contra y cuántos a favor, pero es evidente que abundó lo primero. Los textos, a veces, adquieren tonos duros, lo cual revela apoyo del público anarquista, pero también muestra fuerza hacia los no convencidos que leían la prensa ácrata. También podemos ver en muchos de esos artículos una identificación de la tauromaquia con la derecha política y que se da por hecho que la izquierda era contraria.

Consideramos que hemos encontrado, de una forma bastante generalizada, posturas críticas contra la tauromaquia en el movimiento anarquista histórico. Se da el caso, un tanto paradójico en la microhistoria, de una tauromaquia hegemónica –al menos entre las elites– que se convertía en subalterna en el movimiento libertario, a su vez subalterno respecto a la España del siglo XX.

No cabe duda de la gran aceptación que el anarquismo tuvo en España entre la población más desfavorecida. Por otro lado, si la tauromaquia es un rasgo característico en la cultura española, debió de estar muy presente entre la población, y siendo el movimiento anarquista el mayoritario junto al socialismo, es factible pensar que un número elevado de sus componentes compartieran esa afición. Sin embargo, el anarquismo no monopolizó lo popular, y nunca lo pretendió: reconocía el papel de la tauromaquia en la vida de la gente común, pero afirmaba que era uno de esos rasgos populares que debían ser superados, pues eran propios de un pasado bárbaro y cruel. El anarquismo quería un mundo mejor, *moderno*, no confirmar todas las costumbres

populares pasadas o presentes: asumía las que admiraba y rechazaba las que consideraba perjudiciales. De haber tenido la tauromaquia el apoyo de grupos amplios dentro del movimiento, no hubieran tardado en publicarse manifiestos y revistas.

Cómo estos aspectos folclóricos llegaron a trascender la identidad personal de Galadí y Arcoya se explica por la investigación, muy meritoria, de Gibson, que aun así estaba condicionada por las circunstancias y la personalidad del autor. Gibson pisó una España que exaltaba sus rasgos derechistas y tradicionales, donde la tauromaquia era la principal seña de identidad española, un espectáculo prácticamente inexistente en Europa y Estados Unidos. Los trabajos que destacan la faceta de toreros lo hacen siempre con Gibson como referencia, mientras que los anteriores se interesan por su activismo. El autor irlandés no pretendía ocultar ni desprestigiar sus facetas laborales, ni ninguna otra: simplemente transmitió lo que se decía en la Granada de los años 1960, sepultada en la represión y en no pocas confusiones, rumores e incluso mentiras de todo tipo. La predisposición a creer que los ejecutados están enterrados cerca de la Fuente de las Lágrimas se debe a una fe incondicional en el testimonio de Castilla y a que resulta cautivador un sitio con un nombre y una historia tan idóneos para sentimientos poéticos. El ambiente cultural y social invitaba a todo esto, y los testimonios e indicios que parecían confirmarlo lo hicieron irresistible. Semejantes condiciones se cumplían con Galadí y Arcoya, que realmente ejercieron como toreros y eran reconocidos anarquistas, pero sus oficios y otros aspectos quedaron relegados.

